

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

AÑO IV
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Martes 11 de Junio de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 747

GENERO MODERNO

Es ventajoso para las gentes de ancha conciencia, pertenecerá a las filas liberales. Las actitudes airadas se adoptan con facilidad extremada en la oposición; suenan á amenazas las palabras por cualquier futil pretexto: salen á relucir con frecuencia los recuerdos de catástrofes como la de Luis XVI ó la de Luis XIV en Francia, cuando hace más de un año que el poder no se usufructúa: por odios á un ministro se pactan coaliciones con los antidinásticos: por acelerar la caída de un partido se agita la opinión, encaminándola á una guerra con el extranjero: del acto de ponerse un ministro el sombrero á dos pasos de la puerta del salón de sesiones del Congreso, se toma pretexto para una retirada de las minorías: cuando no hay cosa que perturbe, se fomenta la irreflexión de la clase escolar para que se amotine: todo esto es lícito contra los conservadores.

Cambia la decoración. Los liberales ocupan el poder. Primer acto, se infringe la Constitución en la cuestión de presupuestos; segundo acto, se infringe la Constitución en lo concerniente á fijar las fuerzas de mar y tierra. ¿Y qué tiene eso de particular? ¿Por qué se permiten protestar contra ello, aunque respetuosamente, los conservadores? ¿Qué escándalo, alarmarse porque los Gobiernos liberales faltan descaradamente á la ley fundamental? ¿Qué falta de consideración, pedir á los gobiernos que se mantengan dentro de los preceptos vigentes! Y surge un debate vivo sobre el jurado, por ejemplo. Los conservadores quieren ser revolucionarios. ¿Qué conducta tan antipatriótica, debatir el jurado durante veinte días!

La inmoralidad crece, la desorganización de los servicios continúa, las clases agrícolas se mueren de hambre. Los conservadores llaman uno y otro día la atención del Gobierno sobre estos hechos; pero el Gobierno sigue sin hacer nada. ¿Qué impaciencia la de los conservadores; qué falta de patriotismo, no dejar descansar al Gobierno de esas ociosidades largas, solo interrumpidas por el fragor de las peleas provocadas por los ministeriales dentro de la mayoría! Y aparte esto, ¿qué sucede siendo liberal, ó llamándose liberal, cuando ocupan el poder los liberales? Declaran que son descentralizadores, y fijan, por medio del poder central, hasta los cuartos y las camas que han de tener los establecimientos balnearios. Declaran que apetecen ciertas autonomías municipales, y los pueblos no pueden vivir por la absorción que de sus iniciativas se hace en Madrid. Declaran que tienen gran respeto á la inviolabilidad del domicilio, y á lo mejor se meten en el de cualquier ciudadano pacífico para retener á éste diez meses en la cárcel sin manifestarle por qué lo detuvieron. Declaran su gran respeto á las Cámaras, y organizan motines en el parlamento. Protestan de su amor á la división de poderes, y hacen intervenir á la régia prerrogativa hasta para asuntos domésticos parlamentarios.

Pero, ¿por qué se ha de enojar nadie por todo esto, ni por algo de esto? ¿Qué cosa extraña hay en ello? ¿Ván á temblar los cimientos del país? Fuera los conservadores los que dirigieran los negocios del Estado, el asunto sería muy otro. A personas augustas se las amenazaría, á otras no menos augustas se las pondría en solfa, como sucedió en 1878; á esas mismas personas se las asediaria en palacio por medio de determinados gentiles-hombres y grandes de España en los días que á éstos correspondía dar la guardia en la Cámara real, y después, en la prensa, se formaría una atmósfera de fuego que todo lo invadiría si pronto el Trono no se humillara ante las imposiciones airadas de los impacientes liberales. Pero estando en el poder los liberales, no es necesario nada de esto. ¿Para qué están los conservadores dentro de la Monarquía, sino para tener paciencia, ser respetuosos, facilitar al Gobierno su camino aunque el Gobierno haga atrocidades tan graves como la del decreto terminando la legislación? ¿Por qué los liberales se han de cuidar de los prestigios de la Corona; de los prestigios del Parlamento; de los prestigios de la Constitución, si los conservadores no han de armar motines, ni han de ofender á las personas reales ni han de ir á buscar al señor Pi y Margall á su casa para que vaya á los círculos monár-

quicos á pronunciar discursos contra la dinastía? Si todo esto es seguro tratándose de los conservadores, ¿no parece que los liberales han de entregarse á todo género de excesos, auxiliados, coreados y aplaudidos por los republicanos? Y después de todo, si los excesos vienen, ¿qué importa? ¿Acaso nos vamos á quedar sin aire y sin luz?

Verdaderamente es un género moderno tal proceder que reporta muchas comodidades á los hombres y á los partidos. Pero, ¿responden los liberales de que no les pueda alguien imitar en la oposición, y les haga pasar por las amarguras que tendrían que sufrir si fueran patriotas? Porque lo más expuesto y peligroso es enseñar el camino del éxito, cuando no se busca por la rectitud y por el deber, sino por el afán de medro y la despreocupación. Entonces los imitadores suelen ser muchos, y generalmente perfeccionan el género. Y la tarea es fácil; dejar de llamarse tal ó cual cosa, pregonar una gran adhesión á las ideas liberales, y después adherirse en disposición para todo, lo mismo para decir que la Reina ejerce su oficio con admirable sabiduría, que para convertir la casa del Sr. Sagasta en club y disparar al general Martínez Campos para decir, á quien fuere: «esta gente ya no puede más.»

LAS CONSTRUCCIONES NAVALES EN ESCOCIA DURANTE EL AÑO PASADO

El tonelaje construido en el Clyde, durante el año de 1888, fué el mayor de los cuatro últimos años; y midió 279.985 toneladas. Dos particularidades se observan en los datos referentes á la construcción de buques en dicho año: la tendencia decidida á adquirirlos de gran porte; y la preferencia que se da al acero sobre el hierro, como material para la construcción de buques, puede considerarse ya universal. Semejante cambio ha creado, naturalmente, una enorme demanda de acero, y el desarrollo de su fabricación en el Oeste de Escocia es una de las más sorprendentes manifestaciones de la historia industrial de aquella comarca, en los dos últimos años.

Los Sres. Russel y Compañía, que tienen tres astilleros, en Port-Glasgow y Greenock, aparecen, por tercera ó cuarta vez, á la cabeza de la lista con un total de 23 barcos, que juntos medían 45.495 toneladas, ó sean 18.460 más que el año anterior. Las construcciones navales realizadas por esta sociedad, constituyen muy cerca de la sexta parte de la producción total de los astilleros de Clyde. Seguramente ninguna de las sociedades del Reino-Unido ha llegado nunca á cifra tan elevada durante un año. Los Sres. W. Denny y hermanos ocupan el segundo lugar con un total de 30.143 toneladas, lo que representa un aumento de 19774 toneladas sobre el año 1887.

Vienen en tercer lugar los Sres. J. Thomson, que si bien construyeron únicamente dos buques en todo el año, su trabajo está representado por 21.000 toneladas. El *City of New York* y el *City of Paris*, de 10.500 toneladas de cabida cada uno, con máquinas de 18.000 caballos de fuerza, construidos por la *Inman and International Steamship Company* del Atlántico, fueron los dos buques mayores botados al agua en el Clyde; y durante su construcción, gran parte del interés y la atención del mundo constructor estuvo concentrada en las operaciones de los Sres. J. y G. Thomson en Clydebank, con preferencia á la de los demás constructores del distrito.

La gran mayoría de los buques construidos en 1888, casi las nueve décimas partes, se destinaron al transporte de mercancías. La introducción de las máquinas de triple y cuádruple expansión y la consiguiente economía en el consumo de carbón, han hecho que los armadores den la preferencia á los buques de vapor para la conducción de mercancías, especialmente para el Oriente, pues la baja que se obtiene en los gastos de los buques y la brevedad en los viajes (Vía Suez), asegura á las compañías ganancias, cuando menos, iguales á las que les proporcionan los buques de vela, y el público resulta además muy beneficiado. Por esta razón, lo que el ingeniero y el constructor procuran, en primer término, es dar al buque las condiciones y equiparlo de manera

que los gastos quedan reducidos á la menor suma posible, y es necesario convenir en que son grandes los progresos realizados con este objeto. Sin embargo, nada es tan interesante como los vapores destinados al transporte de viajeros, en los cuales se combina la economía con la seguridad, la rapidez y la comodidad.

En el Clyde han disminuido mucho las construcciones de buques para españoles y esto debe consistir, principalmente, en que nuestras compañías navieras tienen un material suficiente, porque allí encuentran grandes facilidades y los barcos construidos en dicho distrito son, en todos conceptos, de lo mejor que se produce en los astilleros de la Gran Bretaña. Durante el año de 1888 se han construido en el Clyde por cuenta de españoles, los siguientes buques:

Alfonso XIII y *Reina María Cristina* de 4.386 toneladas, cada uno con máquinas de fuerza de 5.500 caballos, construidos por los señores Wilian Denny hermanos de Dumbarton para la compañía Trasatlántica, de Barcelona.

Cartera general

ENTIERRO

DE DON GABRIEL DE BORBON

El cadáver de este ilustre joven fué embalsamado el día 7, practicando la operación los doctores Baeza y Ugarte.

Vestido con traje negro, de levita, se colocó en un féretro metálico, color bronceado con adornos de plata, trasladándose al salón de S. A. la Infanta doña Cristina, convertido en capilla ardiente.

Cubiertas las paredes y suelo de paños negros, á ambos lados había altares, en los cuales, desde la mañana del día 7 hasta las cinco y media de la tarde se han dicho 30 misas rezadas.

El féretro desapareció bajo las coronas y las flores que abundantemente estaban esparcidas por todo el piso.

A las tres y media empezaron á llegar á la casa mortuoria los concurrentes al entierro, siendo recibidos, en representación de S. A., por los jefes de su casa, señores Redondo y Aristizábal. El fúnebre cortejo se puso en marcha poco después de las cuatro, abriendo la comitiva el clero de la iglesia castrense del Buen Suceso, presidido por el auditor, D. Mateo Yagüe, que era confesor del difunto.

Seguía una lujosa carroza tirada por ocho caballos negros, empenachados, con postillón y palafreneros vestidos á la Federica; á los lados de la misma iban seis palafreneros de las Reales caballerizas, vestidos de gala, llevando hachas encendidas.

En la crestería de la carroza veíanse las siguientes coronas:

Una magnífica de flores de porcelana, hojas de metal y anchas cintas de los colores nacionales, en las que se leía: *A D. Gabriel de Borbón, Su Magestad la Reina Regente*; otra de pensamientos, con esta dedicatoria: *A mi amado hijo Gabriel, Cristina*; otra de flores moradas, con cintas de raso lila, de los Duques de Durcal; otra de sus hijas, María Cristina y María Pía; otra de los Duques de Marchena; otra de D. Alfonso de Borbón, y otras tres de los jefes y servidumbre de la casa.

El cadáver fué bajado por cuatro ugieres, y en el vestíbulo se cantó un responso.

Presidían el duelo el Marqués de Alcañices, de uniforme y con la banda de Carlos III, representando á S. M., y los jefes de la casa de S. A., señores Redondo y Aristizábal, ambos de uniforme.

Entre las numerosas personas que seguían á pie recordamos á los Príncipes D. Fernando y D. Carlos de Borbón, hijos del Conde de Caserta; Ministro de la Guerra; Generales Martínez Campos, Dabán, Colomo, Goyeneche, Ruiz de Alcalá y Castro; Duques de Tetuán y Sessa; Marqueses de Hoyos, Velada, Nájera, San Saturnino, Almenas, Santa Elena, Santa Cristina y Valdeiglesias; Condes de Muguero, Pilar y Monteañegre; Embajador de Inglaterra, sir Clare Ford; Ministro de Rusia, Príncipe de Gortschakoff; Encargado de Negocios de Portugal, Sr. Thedin, y el agregado Sr. Vasconcellos; el exministro señor Lopez Puigcerver; el Gobernador civil señor Aguilera; el Intendente de Palacio, Sr. Moreno, y sus hermanos D. Alejandro, D. Manuel y don Rafael; el brigadier Borbón y Castellví, y los señores Palou (D. Eduardo), Lopez Rodriguez, Alvarez Sotomayor, Ulibarri, Sigüenza y Uriondo.

La comitiva se dirigió al cementerio de San Isidro por las calles de Ferraz y Bailén y la Cuesta de la Vega, cantando responso frente á las capillas de Palacio y de Caballerizas.

Al frente de larga fila de carruajes iban dos de la Real Casa, tirados por cuatro caballos con peñachos, y otro destinado á la presidencia.

El cadáver recibió cristiana sepultura en un sarcófago del patio de la Concepción.

En el libro colocado en la saleta de S. A. se

han inscrito el día 6 y 7 los individuos del Gobierno y del Cuerpo Diplomático, las autoridades y muchos títulos del Reino y personas distinguidas.

Entre comas

EL PRINCIPIO VITAL

El maravilloso descubrimiento del doctor Pedro Perez, formará época en la historia de las ciencias psico físicas.

Convencido este eminente sabio de que el principio vital es un fluido imponderable independiente del cuerpo, desarrolló su tesis ante el Congreso-científico-internacional verificado en Suiza el año de 1860.

La Asamblea, que se componía en su mayor número de materialistas, oyó al doctor Pedro Perez como quien oye llover.

Cierto positivista replicó á su largo discurso con estas desdeñosas palabras:

—Aquí no hemos venido á perder el tiempo en especulaciones metafísicas que afortunadamente han pasado para nunca más volver. Todo lo que no se prueba mediante la experiencia y la observación, es impropio de personas serias; en cuestiones científicas, la imposibilidad del hecho ó del fenómeno basta para demostrar *a priori* lo absurdo del principio.

El doctor Pedro Perez no supo que contestar, y se volvió á Coria, su patria, resuelto á buscar la prueba empírica del principio vital.

Con esta idea fija se le pasaban, como á don Quijote, las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio, y aun secárase el cerebro y perdiera el juicio si pocos años después del mencionado Congreso suizo no hubiera dado en el quid de la dificultad.

—¡Eureka!—gritó con gran gusto de su mujer y de sus chicos.—¡Eureka! ¡Eureka!

—Pero, hombre—dijo la conyugue—¿cómo quieres que la criada te responda, si siempre estás poniendo apodos á todo el mundo?

—No llamo á la criada. ¡Eureka!

—¡Adiós mi dinero! Entonces será otra muela que se te ha picado.

—¡Qué muela ni qué niño muerto!—exclamó el doctor fuera de sí.

—Pues no digas más, ya sé lo que tienes; el reuma. ¡Milagro! ¡Hacia mucho tiempo que estas bueno!

—Pero, mujer, ¿qué no ha de haber palabra ni gesto que no achagues á enfermedad!

—¡Como siempre te estás quejando!

—Me quejo de mi suerte.

—De ese mal se queja todo el mundo.

—Pues... ¡ya soy feliz!

—¿Has encontrado alguna mina?

—He encontrado la prueba empírica del principio vital.

—Siempre estás hablando en griego. ¡Cualquiera te entienda! ¡No comprendo por qué te llaman sabio!

—Yo me entiendo, y basta.

—Amén.

El doctor, hablando consigo mismo, exclamó en voz alta:

—La cuestión está en mineralizar al hombre.

—Esa es la cuestión—exclamó su mujer, creyendo que se refería al dinero.

—Echaré mano de la química; convertiré los huesos en hierro, transformaré en hierro los músculos, los nervios, las vísceras, la sangre... hasta las uñas.

Mejor sería que los convirtieses en oro.

—No, porque me robarían en el acto mi prueba empírica del principio vital.

Dicho y hecho; se dedicó á la química; los pucheros y cazuelas de la cocina sirvieron de redomas y retortas; se frieron y guisaron reactivos, sales y cuerpos simples. La mujer del doctor, maldiciendo de la química, cayó en una desesperación permanente.

—¡Pedro ó demonio! Pues tú das en llenar el fígón de esas porquerías y no me dejas cacharros donde hacer la cena y el almuerzo, los chicos y yo comeremos de fonda.

Mediante este convenio se restableció la paz y pudieron continuar los experimentos.

Después de muchos análisis, Pedro Perez logró descomponer el hierro en dos sustancias opuestas; positiva y negativa; las cuales, separadas formaban dos cuerpos líquidos, igualmente inofensivos, que se podían beber sin temor alguno; pero en cuanto la parte positiva se ponía en contacto con la negativa, se solidificaban ambas en una, y con ellas cuanto habían tocado.

Hecho este descubrimiento, faltaba saber la manera de emplearlo.

Al cabo de algún tiempo se decidió por inyectar el hierro positivo y propinar el negativo en baños, á una temperatura de 40 á 50 grados. Pero aun quedaba una dificultad, y no pequeña; que el organismo sujeto á la prueba se solidificara en unas regiones, y en otras no.

Este contratiempo creyó que podría vencerse inyectando el cuerpo en diferentes puntos; lo restante, es decir, el baño de hierro negativo, era coser y cantar.

La primera experiencia la hizo en un perro; el pobre animal quedó mineralizado, con gran con-

tento del doctor, que, á la vista de su obra, prorumpió en exclamaciones y gritos de alegría.

Mas, pasada la primera impresión, se preguntó tristemente:

—¿Y el principio vital? ¿Dónde se halla? ¿Vive este perro? ¿Cómo averiguarlo?

Lo llamó; el animal no se dio por entendido.

—¡Diantre!—exclamó—esto es como si no hubiera hecho nada.

Dándose una palmada en la frente y abriendo un palmo de boca, se dirigió al perro y le pasó las manos en todas direcciones.

Tenía la misma temperatura que cuando era de carne y hueso.

—Aquí está mi principio vital; solo falta que se manifieste.

¡Ahí es nada lo del ojo! ¡Quién hace ladrar al hierro.

Estos obstáculos no desanimaron al experimentador; antes le sirvieron para perfeccionar su descubrimiento y buscar una nueva sustancia química que conservase la elasticidad de ciertos nervios y de la sinovia, para que el principio vital se manifestase en movimientos y sonidos.

Hago gracia al lector de lo mucho que hubo que hacer y deshacer hasta llegar al fin apetecido; ello es que se consiguió, y el doctor Pedro Pérez volvió a inyectar y bañar á otro perro, atenuando la acción del hierro positivo y del negativo en los nervios motores del aparato vocal y en la sinovia que liga unos huesos con otros.

—¡Chucho!—gritó á la nueva víctima, ya mineralizada.

El perro comenzó á andar estrepitosamente, dando con la lengua en las paredes de la boca como badajo en campana.

La impresión le produjo al doctor un síncope.

El experimento, sin embargo, era aún muy imperfecto, pues el perro no podía dar cuenta de su situación y estado.

Necesitaba un sér inteligente; ¿qué hombre se prestaría á ello? ¿No habria alguno que hiciese tal sacrificio por la ciencia?

El doctor no encontró ni uno.

—¡Si quisieras tú mineralizarte!—dijo á su mujer.

—¡Bárbaro!—gritó esta; y temiendo por su vida y la de sus hijos, se dispuso á marchar con ellos.

—Te llenarías de gloria; tu nombre pasaría á la posteridad; serías célebre, casi tan célebre como yo, y nuestra fama...

—¡Un demonio que te lleve! Mineralízate tú y no vuelvas á mirarme á la cara, ¡asesino!

No prestándose nadie voluntariamente á servir de prueba, ocurriósele al doctor solicitar del Gobierno un sentenciado á la última pena, justificando sus pretensiones con el perro mineralizado.

Concedido el reo, advertido por el doctor de los experimentos á que iba á someterle prolongando así una vida de que la sociedad le pribaba, concertada la manera de entenderse; inyectado el hierro positivo y en sazón el baño del negativo acudieron á presenciar la prueba empírica del principio vital, ministros, diputados, senadores, comisiones científicas nacionales y extranjeras y un inmenso público de sábios y curiosos.

Pedro Pérez estaba radiante de satisfacción y orgullo; ¡allí quisiera él ver á los materialistas del Congreso de Suiza!

¡Qué triunfo el suyo! ¡Bien pronto su microscópica figura veríase reproducida en periódicos, lienzos, mármoles y bronce! ¡Pedro Pérez, iba á repetir el mundo de Norte á Sur, de Este á Oeste, en todos los idiomas y dialectos conocidos!

Llegó el instante anhelado; con ayuda de una polea, multitud de brazos pusieron al hombre de hierro en pie.

Como Cristo á Lázaro, exclamó el doctor en voz de falsete:

—¡Anda!

La mole saltó del baño, haciendo polvo las losas del pavimento.

Convenidos en entenderse por las letras del alfabeto, dando á cada una el número de golpes que por su órden las corresponde, entablaron el siguiente diálogo, no sin que antes reconocieran al reo las personas competentes, de rango y posición oficial.

—¿Vives?

—Sí.

—¿Qué tal te encuentras?

—Perfectamente. No sufro ni padezco; gozo la satisfacción de ser fuerte é invulnerable; no me aqueja necesidad alguna y mi cuerpo yace en un reposo absoluto.

El doctor le golpeó con un martillo, haciendo saltar algunos trozos del hierro humano.

—¿Te duele?

—Nada; no podríais vosotros decir lo mismo si yo os sentara la mano.

—Lo creo. ¿Qué piensas de tu estado?

—Pienso que con unos cuantos hombres como yo, venceríamos todos los ejércitos del mundo.

El ministro de la Guerra, profundamente afectado, exclamó:

—¡No lo echaré en saco roto!

Al cuerpo diplomático se le hizo la carne de gallina.

La sesión se prolongó algunas horas, quedando los concurrentes sumamente complacidos, y el doctor Pedro Pérez aclamado como un génio sobrenatural y divino.

Únicamente el presidente del Consejo de ministros se permitió hacerle una pregunta.

—Este hombre, ¿vivirá en tal estado mucho tiempo?

—Creo... creo... que sí.

—¿No tiene V. evidencia?

—No habia pensado en semejante cosa.

—Comuníqueme V. sus resultados.

Pasaron los meses; el hombre de hierro continuó animado por el principio vital; pero, en uno de los primeros días del invierno, después de una noche de helada, el doctor halló á su hombre inmóvil.

Le habló y no respondió á sus palabras, el principio vital se había helado, y, por tanto, aquel sér prodigioso había muerto.

Entonces el doctor pasó al presidente del Consejo la siguiente nota:

«Excmo. Sr.

«El principio vital, que es un fluido imponderable, independiente del cuerpo, ha desaparecido del hombre mineralizado con la primera helada del invierno; lo que antes fué estátua animada es ya un hierro insensible.

«Aleccionado por la experiencia, y convencido por este hecho de que el principio vital es un fluido calórico, lo sostendré de aquí en adelante dando de comer ascuas de fuego á cuantos seres mineralice.

«Dios guarde á V. E. muchos años.

«Coria, día tres de Noviembre del año de gracia de mil ochocientos ochenta.—Doctor Pedro Pérez.»

COLORADO.

Crónica marítima

Viajeros llegados de Melilla en el vapor-correo *Numancia*, han referido en Málaga un hecho grave.

Parece, según dicho relato, que un barco de Alicante que se dirigía á Cadiz fué llevado por las corrientes hacia la costa del Riff, en donde embarrancó, siendo sus tripulantes apresados por los moros, los cuales les asesinaron, no sin antes haberles hecho sufrir incalificables ultrajes.

Desde 1.º de Julio quedarán suprimidas las gratificaciones de los comandantes de artillería de las escuelas de tiro de los departamentos; la del capitán del laboratorio de mistos de Cádiz; las del teniente coronel y contador de navío de la comisión del Havre; las de los fiscales de causas de los departamentos; la del comandante de Marina de San Sebastián, por la comisión de límites y la del de Algeciras por la comandancia de guarda costas.

El teniente de navío D. Emilio García Barzanallana ha sido nombrado segundo comandante del transporte *San Quintín*.

Poco antes de zarpar de Barcelona la corbeta *Esmeralda*, advirtió la tripulación que le estaban robando un grueso cabo preparado en la cubierta para amarrar provisionalmente el buque mientras verificaba la operación de levar anclas. Los ladrones habia ido á dicha corbeta en una lancha, y al verse sorprendidos se embarcaron de nuevo huyendo precipitadamente.

A otra corbeta le fueron robados tambien dos velas nuevas que tenia guardadas en la cámara.

DEL DEPARTAMENTO

Por la Capitanía general del Departamento de Cádiz se ha dado orden para que los segundos contramaestres Luis Linaera Santo Domingo y Ramón Parrilla Alonso, embarquen de transporte en el vapor *Legaspi* para trasladarse á este departamento.

Ha sido pasaportado de la Escuadra de Instrucción al objeto de que preste sus servicios en este departamento, el tercer contramaestre Luis Leira Fernandez.

Ha sido reconocido en esta Mayoría general, el tercer practicante D. José Bonhora, que solicita licencia por enfermo.

El tercer practicante D. Hipólito Sanchez Bouza, cesó en el cargo que desempeñaba en el Hospital de Cartagena pasando á la enfermería del Arsenal.

Han sido aprobados los planos, para la construcción de cañones de 14 cjm. modelo de 1883.

Por la Mayoría general se interesa la presentación en la misma, de los individuos Victoriano Gago Ramos, Juan Val Berdu y José Quintana para hacerles entrega de varias cantidades que les corresponden por diferencias de sueldos devengados durante su embarco en la fragata *Concepción*.

Se ha presentado procedente de la licencia que por enfermo se hallaba disfrutando, el primer practicante D. Luis Bello Alemán.

DEL APOSTADERO DE LA HABANA

Alteraciones del personal del apostadero de la Habana durante el mes de Abril.

Contramaestre.—El tercero Eduardo Varela Casteleiro, embarcó en el crucero *Sanchez Barcáiztegui*.

El de igual graduación Félix Aulo Lanza, obtuvo permuta de campaña con el de su clase Manuel Carrillo.

El de la misma clase Manuel Sisto Alvarez embarca con el cargo de su clase en el cañonero *Flecha*.

Del interior

El consejo de gobierno del Banco de España ha acordado poner en circulación una nueva serie de billetes de 500 pesetas que lleva la fecha de 1.º de Abril de 1880.

La emisión de estos billetes no dará motivo á la recogida de los de análogas series, pero de otras emisiones, que se hallan circulando actualmente.

Se ha dispuesto que la fragata *Gerona* no efectúe en la próxima estación su viaje á las rias de Galicia.

El día 30 del actual terminará el plazo para solicitar la domiciliación de las contribuciones territorial é industrial, que se paga en pueblos y provincias distintas de la residencia del contribuyente.

En Goyanos (Pontevedra) nació hace pocos

días un niño que tiene la cabeza en forma de prisma triangular y los ojos amarillos, siendo la distancia que media entre ambos de 51 milímetros.

Las piernas carecen de fémur, constando sólo de tibia y perone, y el brazo derecho arrastra por el suelo, mientras el izquierdo apenas mide dos centímetros.

El fenómeno goza de buena salud.

Leemos en la prensa de la vecina capital:

«Con motivo del establecimiento en Lugo de un campo de tiro, va á ser aumentada la guarnición en aquella capital.

Por ahora sólo se mandará allí las dos compañías del Regimiento de Murcia que se hallan en esta plaza.

Dicha fuerza, si nuestros informes son exactos, saldrá el día 14 del actual al mando del Teniente Coronel.

La compañía de Luzón que se encuentra destacada en la referida ciudad, irá probablemente á Pontevedra.

Tambien es probable que á mediados ó fines del presente mes el Batallón de Reus vaya durante quince días á hacer ejercicios de tiro al blanco, relevándole luego los diferentes Cuerpos de la guarnición de esta plaza.»

En varios periódicos de Portugal leemos que el orfeón *El Eco* vá á ir á dar conciertos á Lisboa para el mes de Junio.

La noticia es inexacta.

Nuestros colegas han confundido el orfeón *Los Amigos* de Pontevedra con la laureada agrupación coral coruñesa.

El miércoles llegará probablemente á la Coruña el nuevo Delegado de Hacienda.

Una de las aceras de la plaza de Armas, la comprendida entre las calles de Castañar y San Isidro, está sufriendo reparaciones.

Las obras, por ahora, continuarán en el mismo estado.

¡Pobrecillas!

Leemos en un colega de Vigo:

«Es muy probable que pronto se despachen en la estación de este ferro-carril billetes combinados para la Exposición de París. La combinación se halla en estudio.»

El elemento joven del *Nuevo Liceo de Artesanos*, particularmente ellas, tienen gran interés en que se celebre un baile en los salones de la sociedad la víspera de San Juan.

Con este fin se hallan haciendo activísimas gestiones.

¿Verán colmado su afán?

Ecco il problema.

Por el gobierno civil de esta provincia se interesa la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de Losa del Rio (Sevilla), José Fernández Rodríguez y Francisco Hernández Moreno, ambos de 30 años de edad, y á la de Tesifón Megia Valdivia, Angel Vazquez Valdivia y Miguel Arnat Berje, fugados de la cárcel de Berja.

Según los últimos telegramas de Montevideo, durante el pasado mes de Mayo llegaron á aquel puerto 73 vapores con 1093 inmigrantes, desembarcándose 22000 toneladas de mercancías.

Los ingresos de aduanas ascendieron á 840000 pesos.

Por error de Redacción se ha dicho en la sesión telegráfica de nuestro número de ayer, que el Sr. Groizard habia sido nombrado Presidente del Tribunal de Cuentas debiendo decir del Tribunal Supremo.

El buen juicio de nuestros lectores, habrá seguramente rectificado el error.

EN EL CONSISTORIO

(Rectificación)

Decíamos en nuestro número de ayer,—é ingenuamente confesamos el regozijo que sentimos al reconocer nuestro yerro—que apesar de la reconocida importancia que reviste el asunto de los presupuestos, el Municipio no celebraría sesión ordinaria.

Nos hemos equivocado, cierto, y por ello nos congratulamos grandemente.

Se abre la sesión

A las siete y cuarenta minutos, por el reloj de Secretaría—el salón de sesiones carece de él—la campanilla presidencial anunció la apertura del acto, el que, como siempre, dió principio por la lectura del acta del anterior.

Ocupaba la presidencia el señor alcalde y los tenientes de alcalde señores Suarez García y Lopez Campobello; en los escaños concejiles se hallaban los señores Meirás, Dans, Torrente, Cal, Castro Labrada, Cervent, Guerrero, Román, Rodríguez Montero y Ortega.

Total *breve*: número aciago.

Terminada la lectura del acta de la sesión anterior, el señor Román pidió la vènia para hacer uso de la palabra, y una vez que le fué concedida, expresó su sentimiento por ver que en el extracto cuya lectura acababa de escuchar, no se consignaban, con la amplitud que era de desear las conclusiones de su voto particular.

El señor alcalde creé que el asunto está bastante bien especificado, á lo que arguye el Sr. Román que los razonamientos sugeridos á causa de la presentación de su voto no constan en el acta y que precisamente lo contrario es uno de sus mas ardientes deseos.

Y esto dió margen á un pequeño incidente, en el que intervinieron además de los expresados, los señores Dans y Campobello.

Así como un gastrónomo que contempla una mesa preparada con ricos y variados aperitivos, vé detrás de ellos suculentos manjares, así nos-

otros al divisar el perfil del primer incidente vislumbramos una soporífica sesión.

Después de leído, á petición de los señores Cal y Suarez, lo concerniente al primero y la exposición del señor Mansana, Administrador de *La Calalana*, se quedó todo el mundo tan ondo, y morondo como si tal cosa, incluso el señor Román.

Y se aprobó el acta.

ORDEN DEL DIA

Profugos

Se dió cuenta de varios expedientes incoados contra algunos individuos pertenecientes á los reemplazos del 86-87-88 y 89, cuyo paradero se ignora, acordando el Municipio, en vista de los informes del Síndico, que no ha lugar á la persecución de estos individuos.

Alumbrado

Se aprobaron las cuentas de alumbrado, tanto de gas rico como de petróleo, correspondientes al mes de Mayo, que importan en total, incluyendo los candiles de la Graña, 2.637'65 pesetas.

Exposicion

La lee se autor, el señor Castro Labrada. En ella expone que no habiendo en Ferrol un solo callejón cuyo nombre pueda traer á las mientes uno solo de los gloriosos hechos que tanto abundan en la historia nacional, á la plaza del Carbón, que está en vias de ser algo en un plazo muy breve, se la de denomine plaza del Callao, conmemorando así uno de los hechos más gloriosos de nuestra Marina militar.

Pide además el señor Labrada que la referida plazuela sea dotada de andenes, y que una lápida con la inscripción de su nombre, sea colocada en el lugar más conveniente.

El señor Román une su ruego al del señor Labrada, añadiendo que á la vez que se hacen los andenes se abra la alcantarilla, de la cual carece la plaza.

Algunos concejales opinan porque el asunto debe pasar á la Comisión.

El señor Campobello dice que como la proposición abraza dos puntos el primero, ó sea el cambio de nombre de la Plaza, debe resolverse en el acto y el segundo—colocación de andenes y alcantarilla—pase en buen hora á la Comisión para que informe.

El señor Suarez pide que en lugar de plaza del Callao se denomine del 2 de Mayo.

Y hé aquí el segundo incidente.

¿Qué si no hay Comisión autorizada para dilucidar estos asuntos: Que la hay.

Que se una la de ornato á la sexta y estudie la cosa.

Que no se estudie.

Que pase á la Comisión toda la proposición.

Que no pase más que la segunda parte.

Uno: La plaza no es plaza: son calles que cada una tiene su nombre y no sabemos...

Otro: La plaza es plaza; esto lo sabe todo el mundo.

Un concejal que habla por lo general muy bajito:

Yo he oido hablar algo de esa plaza, pero no sé qué. Pido que pase todo á la Comisión.

En fin, frases sueltas, sin analogía, divagaciones, repeticiones sin número y total... nada.

Se pone á votación si lo propuesto por el síndico pasa á la comisión toda entera ó su segunda fracción nada más, acordándose sea solamente la segunda parte la que reciba informe.

El Sr. Rodríguez Alvarez, que entra en aquel momento en el salón, se abstiene de votar por no estar al corriente de lo que se trata.

Después de otra media hora invertida en digresiones, se pone á votación si la plaza se ha de llamar del 2 de Mayo ó del Callao.

De esta votación resultó empate decidiendo el presidente obstando por el nombre de Callao.

La segunda parte de la proposición, con el apéndice del señor Román, pasó á la comisión.

Después de haber recaído acuerdo se le ocurre al señor Ortega decir que allá por los años de 1862 se hizo la alcantarilla en esta plaza; alcantarilla que llega hasta la casa de Gasalla.—Palabras textuales.)

Presupuestos

¡Y aquí entra lo gordo!

Pero como el espacio nos falta, y por otro lado no ha terminado todavía la discusión, puesto que la sesión continuará esta noche, dejamos para mañana la parte más interesante y graciosa de la sesión que nos ocupa.

Hoy han sido distribuidas por el habilitado de maestranza las 100.000 pesetas á los contadores de los buques para satisfacer atenciones de los mismos, y de cuyo caudal hemos hablado en el número de ayer.

Ayer condujo esa remesa el vapor remolcador desde la Coruña.

Sin agregarle una sola línea, porque no lo necesita, damos publicidad á la siguiente carta que hemos recibido por el correo de hoy:

«Sr. Director de LA MONARQUIA.

Ferrol.

Muy señor mio y de toda mi consideración:

Apenado el espíritu he leído en las columnas de LA MONARQUIA, periódico que con tanto aciertodirige V., la detallada relación del incendio ocurrido en la casa que hace muchos años habito con mi familia en esa ciudad. El celo de las autoridades y las virtudes del pueblo que acudió en auxilio de la esposa y de los hijos del marino ausente, son de todos conocidas; no es necesario decirlo, ni tampoco alatarlas; pero cabe en mi pecho y en los de aquellos de mis hijos, que están tambien ausentes en servicio de la Patria, inmensa gratitud para todos los que, de un modo ó de otro, contribuyeron á evitar un siniestro á la población y dias tristísimos á una familia estrechamente unida. Sirvase V., pues, señor Director, encarecidamente se lo suplico, ser intérprete de los sentimientos de duradera gratitud que nos animan para con todas y cada una de las personas que con sus eficaces auxilios ú oportuna coopera-

ción han contribuido á evitar desgracias tan grandes como las que, sin ellos indudablemente hubieran ocurrido, y acepte V. con mi súplica el testimonio de la mayor consideración con que se repite de V. atento s. s.

Q. B. S. M.

INDALECIO NUÑEZ ZULOAGA.

Cádiz 7 Junio 1889.

Nuestro distinguido amigo y correligionario don Joaquín Jofre ha regresado ayer de Vigo, en cuyo punto ha dejado á su hijo don Joaquín, el que se ha visto obligado á detenerse en su viaje á causa de una ligera indisposición que aqueja á su esposa.

El objeto del joven don Joaquín al venir á su patria, no es otro que el de abrazar á su familia á la que no vé hace algunos años y mostrar á su esposa, joven y bella americana, lo más notable de Europa.

A fines de la presente semana, según nos informan, tendremos la satisfacción de dar la bienvenida á los felices *touristes*.

El motivo que obligó á nuestro amigo á abandonar en tan críticos momentos la compañía de sus hijos, ha sido la precisión en que está de recibir en el Ferrol á la fragata francesa *Iphigénie*, escuela de guardias-marinas que de un momento á otro debe arribar á este puerto.

A la amabilidad de la importante y acreditada casa editorial, que se titula *El Cosmos*, debemos el poder ofrecer á nuestros lectores varias escogidas novelas, propiedad de aquella casa, y que galantemente pone á nuestra disposición para el folletín de LA MONARQUÍA.

El exceso de original diario que nos abruma para poder tratar todos los asuntos de actualidad, así locales como generales, es la causa de que tengamos privados hace tantos días de folletín á nuestros favorecedores, falta que subsanaremos muy en breve empezando por entregar á la caja, las cuartillas de la preciosa novela, traducida del francés, y llena de interés dramático que lleva por título *Incendiario!* Es la primera que utilizaremos de las varias que con galantería sin igual pone *El Cosmos* á nuestra disposición.

Según noticiaba uno de nuestros telegramas de ayer está nombrado gobernador de la Coruña el Sr. Sarthous, gobernador hasta ahora de Pontevedra.

El nuevo gobernador es de caballería. Es decir: capitán del arma.

Parece que ya no vendrá á encargarse de la dirección administrativa del hospital de Ferrol, el Sr. Sarrión, continuando al frente de dicho establecimiento el ordenador de marina D. Ladislao Baamonde que con tanta inteligencia y brillantez desempeña hoy aquel cometido.

Se cree en Madrid que el Sr. Sarrión irá destinado á Cuba.

Así nos lo dicen.

Dentro de breves días partirá para San Sebastián la brigada de carpinteros que van á arreglar el baño flotante de S. S. M. M.

Al frente de la brigada es posible que vaya el maestro mayor Sr. Graña (D. Felipe) si se lo permite el estado de su salud.

Dentro de breves días partirán para París con objeto de visitar la Exposición universal los conocidos médicos de esta localidad Sres. Perez (D. Federico) y Fentanes.

El acta que la comisión catalana que fué á Aranjuez el pasado jueves, entregó á S. M. la Reina, ofreciéndole el sufructo del palacio Real que con ese destino se está habilitando en aquella capital, dice así:

«Señora: Barcelona, que en un día aciago para sus patrias libertades, vió desaparecer su barrio más hermoso y levantar sobre sus ruinas una fortaleza, al recobrar felizmente la completa y definitiva posesión de sus antiguos solares, gracias á la alta intervención de V. M., erige hoy allí la veneranda morada de sus reyes.

Y este Ayuntamiento constitucional, haciéndose intérprete de los sentimientos de leal adhesión y acendrado amor que esta ciudad profesa á sus Monarcas, cede el uso de dicho Real Palacio á V. M., en representación de su augusto hijo el Rey don Alfonso XIII y á los Reyes de España sus legítimos descendientes.

Dígnese, pues, V. M. honrar con su soberana aceptación este ofrecimiento que la ciudad de Barcelona tiene el honor de elevar respetuosamente á los pies del Trono.

Barcelona 20 de Mayo de 1889.—Señora á los R. P. de V. M., *El Alcalde constitucional*.

Este documento, artísticamente policromado en pergamino, es una manifestación del amor y respeto de aquel laborioso pueblo á la Monarquía y á la augusta dama que la representa.

Hoy se celebra en el pintoresco Seijo la fiesta de San Victorio.

Habrà fuegos de artificio, función religiosa, baile tarde y noche, jaleo por todo lo alto.

Si el día continúa como hasta la hora en que escribimos es seguro que á la indicada fiesta no acudirán gran número de *touristes*.

Los vapores-tranvías proyectaban hacer viajes extraordinarios para mayor comodidad de los excursionistas, pero... mi gozo en un pozo.

A la procesión que ayer salió del templo de San Julián con objeto de ir á la capilla de Nuestra Señora del Socorro en cumplimiento del voto hecho hace cerca de cinco siglos, asistió el Ayuntamiento representado por el señor Billas Uria, Meirás, Guerrero, Román, el oficial primero de Secretaría señor Quintero y los maceros.

Numerosogentio escolló á la imagen durante su tránsito.

ALGO CURIOSO

La muela de un león.—Los leones, como los hombres, están condenados á padecer el dolor de muelas.

Prueba de ello es el caso siguiente: Un bravo león de la *menagerie* que miss Leonda tiene establecida en Vauziers, estaba sufriendo una fistula en una mandíbula á consecuencia de una muela mal colocada.

Ningún veterinario, y esto se comprende bien, había querido encargarse de la operación peligrosa de arrancar la muela al temible animal. Pero por fin un héroe de la clase, un tal M. Jacinto Latour, albéitar de Vauziers, se prestó valientemente á desempeñar los oficios de dentista.

El animal fué extendido y sujetado sobre el suelo de su jaula, manteniéndole en esta posición seis hombres de resolución y fuerza. Se le introdujo una bala del tamaño convenientemente en la boca, y M. Latour, á través de los hierros de la jaula comenzó la difícil operación.

Está duró cinco horas, al cabo de las cuales la muela dañada fué extraída, no sin que el león se revolcara lanzando rugidos pavorosos.

Hoy, la fiera de mis Leonda tiene curada la fistula y se deja mandar sumisamente por su dueña. Lo único que no consiente es que le toquen á la boca.

¡La fiera teme al dentista!

ALGO ÚTIL

El último invento de Edison para aplicar su fonógrafo, es el cingnógrafo, aparato destinado á causar una revolución en el sistema de señales en los ferrocarriles.

Es de pequeñas dimensiones y tiene el aspecto de un juguete.

En el interior hay varios fonogramas y en el exterior una especie de trompa, que corono el instrumento, á través del cual se emite el sonido del vapor.

Los fonogramas, verdaderos despachos grabados por los fonógrafos comunes, son introducidos en el cingnógrafo.

Es de advertir que en dichos fonogramas se hallan todas las indicaciones necesarias para el servicio.

El aparato en comunicación con la locomotora, pronuncia todas las sílabas, todas las palabras, todas las frases indispensables con una sonoridad y un tono de voz que envidiarían los primeros tenores del mundo.

La locomotora puede anunciar los nombres de las estaciones y todas las frases que hoy suelen emplear los conductores y demás funcionarios del tren.

Recientemente se han hecho los experimentos de este curioso aparato en los ferro-carriles del West-Eud.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DÍA 10

Nacimientos

María del Carmen Vieites Carpenle.
Gabriel Aizpuro Maristany.
Manuel Ferreiro Senrra.
Patrocino Freire Cabezas.

Defunciones

Ninguna.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

En el día de hoy entró el vapor *García* de la matrícula de Bilbao, capitán Acebal, procedente de Bayona y escala con once tripulantes y conduciendo para esta plaza 40 toneladas del cargamento siguiente: 30 barricas alquitrán, 11 bultos droguería, 2 cajas perfumería, una idem metal, un granel de pizarra, 262 cajas bujías y jabón, 4 bultos papel, 4 idem galletas, 2 fardos tegidos, 5 cajas cerillas, 4 barriles achicoria, 50 sacos de yeso, una caja loza y una id. de vestidos.

Chirigotadas

Después del baile.

—Figúrate—decía una mujer muy flaca á una de sus amigas—que al ponernos á bailar y sentir el condé mi pecho contra el suyo, se puso encarnado como una cereza.

—¡Pobre jóven!, *nada* le intimidó.

Entre criados.

—Si el señorito no retira las palabras que me ha dicho esta mañana, me marcho.

—¿Pues que te ha dicho?

—Me ha dicho que busque colocación en otra parte.

En una fotografía:

—Oiga usted, paisano: me va usted á sacar mi propia imagen en menos tiempo del que se dice.

—¿De pie ó sentado?

—¡Quiá! A caballo y güerta de espaldas.

—¿Y como ván á conocerle á usted de ese modo?

—¡No sea usted torpe! Yo gorveré la cabeza de cuando en cuando.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 10, 12:30 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy ha sido agraciado con el primer premio el número 9689, que corresponde á Barcelona.

También han obtenido premios los números siguientes:

8.233, 9.609, 7.921, 8.442, 8955, 6.105, 1.403, 8.568, 9.104, 114, 1.798, 2.473, 4.295, 5.592, 1.257 y 4.503.

Madrid 10, 8:50 t.

Se ha mandado proceder en Francia, al arresto del Diputado Mr. Gilly, por no haberse presentado en el término de tres días á cumplir la pena que le impuso el tribunal de Nimes.

El arresto se llevará á cabo inmediatamente por haber privado la Cámara á Mr. Gilly de la inmunidad de diputado.

Madrid 10, 8:50 t.

En Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) descargó anteayer una tormenta que inundó de agua gran número de casas.

No hay que lamentar ninguna desgracia personal. Las pérdidas materiales son de alguna consideración.

Madrid 11, 7:30 m.

Los conservadores y los liberales de la conjuración se han puesto de acuerdo y han formado el programa para el debate que ha de tener lugar en la inauguración de la quinta legislatura.

La fracción posibilista de acuerdo con el Gobierno, votarán la candidatura del señor Alonso Martínez para presidente del Congreso.

Los republicanos coalicionistas acordaron abstenerse.

Todas las fracciones de la Cámara, reconocen la importancia de los próximos debates y se preparan para la batalla de que consideran salga el Ministerio con un quebranto irremediable.

Madrid 11, 50 m.

Por telegramas particulares se ha sabido la pérdida del cañonero "Paz", cerca de Gibraltar salvándose toda la dotación.

El Gobierno ignora todavía los detalles. El comandante es el ilustrado teniente de navío don Manuel Saralegui que hasta hace poco tiempo venía prestando sus servicios en el Ministerio de Marina.

Madrid 11, 7:30 m.

La prensa católica ha enviado su adhesión al Pontífice, protestando energicamente contra la manifestación llevada á cabo en Roma en honor de Giordano Bruno.

Idem 11, 8 m.

En la estación de Cintra ha descarrilado un tren de viajeros, varios de los cuales resultaron heridos.

En la plaza de Santa Cruz ha reventado esta mañana un petardo hiriendo á una mujer.

Se desconoce al autor del atentado.

Imp. de Pita.—Sinforiano Lopez, 142

PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, ALMERIA, Alicante, Cullera, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá de este puerto del 12 al 13 del corriente el vapor

BENITA

Admita carga y pasajeros.—Consignatario don Narciso Perez, San Francisco, 1.

Venta

de la casa núm. 16 de la calle Real Alta de la Graña; propia para veranear, Dolores 18 2.º in-formarán.

Preparación especial y completa para el ingreso en el Cuerpo Administrativo.

Merced números 4 y 9 informarán á todas horas.

A voluntad de sus dueños se vende la casa número 3 de la calle de la Virgen, compuesta de planta baja y un piso. En la calle de Dolores, número 29, darán razón.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio oro. E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

A la persona que haya encontrado un canario de plumas amarillas que se escapó de la jaula de una casa de la calle de Magdalena, se le gratificará si lo entrega en la Redacción de este periódico.

Compra y venta de valores

Papel del Estado y negociación de los mismos. Agente de toda garantía en Madrid. Para informes en Ferrol, dirigirse, calle de Haree 9 pral.

CARBONES INGLESES

En el almacén de la calle de María núm. 109, acaba de recibirse carbones ingleses de superior calidad.

DEPOSITO DE CARBONES

En los almacenes del Sr. Perez, del muelle de este puerto acaban de recibirse nuevos cargamentos de Cardiff que se expenden á los precios siguientes: Escogido para cocinas á 10 reales quintal. No escogido para buques y otros usos á 8 id. Menudo para fraguas á 6 id. Aglomerados clase superior á 10 id. Cok para fundición á 10 id. Idem para cocinas e industrias á 10 id.

El mejor purgante

Son las legítimas Píloras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas á Pls. 1.—y 1.50 en todas las farmacias. En Ferrol en las de D. José San Roman y D. Manuel Punin—Farmacéuticos.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Victoriano Garcia Somoza

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

FALLECIÓ EL 11 DE JUNIO DE 1888 EN LA VILLA DE NOYA

Todas las misas que se celebren el miércoles 12 del actual de seis á doce de la mañana en el altar mayor de privilegio de la Iglesia Parroquial de San Julián, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho Señor.

Su esposa, hijos, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos, tías, tíos políticos, sobrinos, primo y demás parientes; ruegan á las personas de su amistad la así tencia á alguna de d chas misas, por lo que les ovirán agradecidos; anticipándoles las gracias.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Saldrá el día 10, de Cadiz, con escala en las Palmas, el vapor

ISLA DE LUZON

Saldrá el día 20, de Santander, con escala en la Coruña el vapor

CATALUNA

Saldrá el día 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el vapor

VERACRUZ

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Saldrá el día 28 de Barcelona el vapor

REINA MERCEDES

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA

Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Saldrá el 15 de Barcelona y el 25 de Vigo el vapor

CIUDAD CONDAL

Servicio de Africa

Costa Norte.—Servicio quincenal.—Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor

MOGADOR

Costa Noroeste.—Servicio mensual.—Salida de Cádiz el 28 á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador por el vapor

ELCANO

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Línea de Fernando Poo

CON ESCALAS EN

LARACHE, RABAT, MAZAGÁN, MOGADOR, LAS PALMAS RIO DE ORO, DAKAR, Y MONROVIA

Saldrá el 30 de Cadiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—F. de Guarda.

LA TORRE

Chocolates, Cafés y Tés

DE

FRANCISCO LEAL

SEIS MEDALLAS DE PREMIO

72, ORZAN, 72.—LA CORUNA

VAPORES TRANVIAS

EN LA RIA DEL FERROL

SERVICIO DIARIO

COMBINADO CON EL VAPOR A CORUÑA

SERVICIO DE VERANO

Salida del muelle de Ferrol

		HORAS MINUTOS	
Mañana.	á las	5	
id.	id.	7	
id.	id.	9	
id.	id.	10	30
Tarde	id.	12	10
id.	id.	2	
id.	id.	3	
id.	id.	4	
id.	id.	5	
id.	id.	6	
id.	id.	7	

Salida de los muelles del Seijo Mugaridos.

		HORAS MINUTOS	
Mañana.	á las	5	30
id.	id.	8	15
id.	id.	9	45
id.	id.	11	30
Tarde	id.	1	30
id.	id.	2	30
id.	id.	3	30
id.	id.	4	30
id.	id.	5	30
id.	id.	6	30
id.	id.	7	30

TARIFAS

IDA

REGRESO

		Pts. Cts.	
Ferrol á Graña	1.ª clase	0'25	
id.	2.ª	0'15	
id.	Mdos.	0'30	
id.	2.ª	0'30	
Graña á Mdos.	1.ª	0'25	
id.	2.ª	0'15	
Ferrol á Seijo	1.ª	0'40	
id.	2.ª	0'25	
Mugaridos á Ferrol	1.ª clase	0'30	
id.	2.ª	0'20	
id.	Graña	0'25	
id.	2.ª	0'15	
Graña á Ferrol	1.ª	0'25	
id.	2.ª	0'15	
Seijo	1.ª	0'40	
id.	2.ª	0'25	

CARGA

Cesto con carga . 0'05 pesetas Baules ó maletas . 0'25 pesetas

NOTAS Primera se abre un abono valedero sólo para los señores empleados trabajadores del Arsenal á los precios siguientes: Por una semana con derecho á dos viajes diarios, mañana y tarde, siendo intransferible el billete de circulación.

Ferrol á Seijo, primera clase, 1'50 pesetas, segunda id. 0'75 id. Ferrol á Mugaridos, primera clase, 1'50 pesetas, segunda idem. 0'75 idem.

Ferrol á Graña, primera clase, 1'25 pesetas, segunda id. 0'60 id. Graña á Mugaridos, primera clase, 1'25 pesetas, segunda idem 0'60 idem.

Graña á Seijo, primera clase 1'50 pesetas, segunda id. 0'75 id. Los señores empleados y trabajadores de los arsenales civiles de Graña podrán disfrutar de estas tarifas.

Media hora antes de la hora de entrada á los arsenales, saldrá un vapor de todos los puertos para llevarlos á sus respectivos destinos.

Media hora después de la hora de salida por la tarde saldrán los vapores para conducirlos á los puntos de su residencia.

Segunda. Los niños pagarán pasaje entero exceptuándose los menores de 3 años.

Tercera. Se hacen remolques y se trasportan cargas á precios convencionales.

Cuarta. Las personas que deseen un vapor para su servicio particular pueden pasar á entenderse con el director propietario.

Quinta. Los perros tendrán que llevar bozal y cadena y pagarán por su pasaje 0'15 pesetas.

SASTRERIA DE L. IRIGOYEN

67—REAL—67

Tengo el gusto de anunciar á mi numerosa clientela y al público en general, que he recibido un completo y variado surtido de géneros extranjeros y del reino para la temporada de verano.

En cuanto á precios módicos no hay quién compita con esta casa.

CORTE Y CONFECCION VERDAD

LA GINEBRA

RELOJERIA SUIZA.—MADRID



Relojes trompetas en cajas de madera con ricas esculturas. Sonería horas y medias horas.

Desde Pesetas 37

Pidanse catálogos ilustrados —(o)—

Puede verse el gran muestrario de cadenas finas para señora y caballeros á precios baratísimos. Representante en Ferrol, Eduardo Varela. Harce, 9. principal.

Manufacturas Suizas

LA MONARQUIA

Suscribiéndose en Ferrol, 4 reales al mes.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS

DE

DON CANUTO BEREÁ

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Arístones, Acordeones, Guitarras y Bandurrias.

Música de la edición Peters, al precio de catálogo.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

La Moda Elegante periódico esencialmente utilitario y práctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y confección de prendas, por medio de sus grandes hojas de PATRONES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.

La Moda Elegante en magníficos grabados y artísticos figurines iluminados, expresamente hechos para nuestra publicación por los artistas más principales de París y Berlín.

Alcalá, 23.—Madrid El Administrador de este periódico recibe suscripciones tanto á La Moda Elegante como á La Instrucción Española y Americana.—E. Varela, Harce 9

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

ESTABLECIDA EN MADRID CALLE DE OLOZAGA NÚMERO 1 PASEO DE RECOLETOS

GARANTIAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas efectivas Primas y reservas. 41.075.893 pesetas.

25 años de existencia

Esta gran Compañía nacional, cuyo capital de reales ve llón 48 millones, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás Compañías que operan en España, asegura contra el incendio y sobre la vida.

El gran desarrollo de sus operaciones, acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 25 últimos años, durante los cuales ha satisfecho, por siniestros, la importante suma de

pesetas 34.771.411

Snbdirecciones en esta provincia.—D. Emilio Pan de Soraluece, Cantón Grande, 27, Coruña, y D. José Llorens, Cantón Grande, 17.

Agente en Ferrol.—D. Pedro Auge y Barreiro.